

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-01850.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y previo a requerir a la Secretaría de Movilidad de Bogotá, por secretaría dese cumplimiento de manera inmediata a lo ordenado mediante providencia del 3 de diciembre de 2019.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N°11, FIJADO HOY 1 DE FEBRERO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas
--

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d730c5e30b162ff9a5905d1620dd0b10474a552de68906b8f21543636836a33b

Documento generado en 29/01/2021 02:55:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>